

# PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS **La Razon**

Guayaquil miércoles, 20 de diciembre de 1995-Número 8.787 Precio S/. 500,00

16 Miércoles, 20 de diciembre de 1995

La Razon

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE  
LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A.  
«REPINSA»**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. «REPINSA», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de junio de 1995, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004095 el 30 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6587 R.I. el 12 de diciembre de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina REPRESENTACIONES Y PINTURAS NEIRA S.A. «REPINSA», y tiene un plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a: a) a la fabricación, importación, exportación, comercialización, representación y distribución de toda clase de pinturas, masillas, solventes, barnices, resinas y pigmentos;... compra, venta y arrendamiento de equipos tales como, montacarga, grúas, tractores, etc.;... compra, venta, corretaje, arrendamiento, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General conjunta o individualmente.

Guayaquil, 15 de diciembre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Dic. 20/95